| **DEPARTAMENTO ACADÉMICO** | **Formación General** |
| --- | --- |
| Coordinadora a/c | Alejandro Bandín |
| Espacio curricular | **PEDAGOGÍA** |
| Ciclo o Nivel | Superior |
| Perfil docente | Título Docente en Ciencias de la Educación con habilitación para el Nivel Superior. (Títulos otorgados por Instituciones regidas por Ley 24.521).  Se ponderará la experiencia y antecedentes docentes, como también la formación complementaria, experiencia y/o antigüedad en la enseñanza musical. |
| Cantidad máxima de antecedentes | 15 (quince) antecedentes acordes al objeto de búsqueda según Grilla adjunta. |
| Propuesta Pedagógica | Se requiere una propuesta pedagógica original acorde a los objetivos generales y contenidos mínimos del plan de estudios vigente **(\*).**  Las características y detalles se encuentran en los Art. 35 y 36 del Reglamento. |
| Modalidad de coloquio | La modalidad del coloquio será presencial.  El coloquio puede incluir la defensa del proyecto, entrevista y/o clase. |
| Comisión Evaluadora | Prof. Luciano De Marco  Prof. Sebastián Fiorino  Prof. Yael Guardia |
| Presentación de la documentación | **Fecha: del 25 de abril al 06 de mayo hasta las 18 hs**  De acuerdo al Reglamento, el envío de toda la documentación en formato digital debe ser al siguiente mail:  [mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar](mailto:mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar)  Cada postulante recibirá el acuse de recibo de la documentación. |

FICHA PARA CONVOCATORIAS DOCENTES

Aclaraciones:

* Las coberturas interinas quedan sujetas a la sustanciación del Concurso por Decreto 1151/GCBA/2003
* El Orden de Mérito alcanzado para cada incumbencia tendrá **vigencia y validez máxima de 3 (tres) años** según lo establece la DI-2018-387-DGEART en su Anexo I.

**(\*)** Contenidos mínimos del Plan de Estudios

**PEDAGOGÍA**

**Fundamentación**

La estructuración del discurso pedagógico moderno está atravesada por dos ejes principales: uno, teórico - conceptual y, otro, filosófico-histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y dan fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida en que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas. En este sentido, la Pedagogía aporta un conjunto de saberes y marcos teóricos que permiten comprender y analizar distintos aspectos de la realidad educativa actual, incluyendo las particularidades de la Educación Artística.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y deconstruir las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

**Objetivos**

∙ Conocer, caracterizar e identificar los sustentos y las diferentes concepciones educativas.

∙ Analizar las múltiples definiciones y naturalezas de los vínculos docente – conocimiento – alumnos, en los diferentes contextos pedagógicos y encuadres curriculares y situacionales

∙ Analizar las características del discurso y las prácticas educativas en función de los contextos sociales, políticos, culturales e históricos.

∙ Conocer los diferentes marcos conceptuales y prácticos, identificando líneas de continuidad y ruptura en los componentes de la pedagogía moderna y analizando su situación actual.

∙ Analizar las problemáticas actuales de la pedagogía desde una perspectiva crítica para constituir una posición reflexiva sobre la realidad educativa.

**Ejes de contenido**

**1. Perspectiva epistemológica.** La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el currículum.

**2. Discursos pedagógicos.** Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas. El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura. El rol del docente en la educación artística.

**3. El sujeto de la pedagogía.** Subjetividades, la relación educativa como vínculo, la autoridad y el conocimiento escolar.

**4. La relación entre el Estado, la escuela y la familia.** Dispositivo de alianza escuela-familia. Constitución histórica y debates actuales.

**5. Educación para la inclusión y atención a la diversidad.** Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo. Concepto de pareja pedagógica. Rol del docente integrador. Abordaje del conflicto en las instituciones educativas. Conflicto y mediación.

Se sugiere consultar la estructura de los planes vigentes en la web del Conservatorio a fin de comprender el contexto de esta unidad curricular dentro de toda la carrera.

<https://cmfalla-caba.infd.edu.ar/sitio/area-academica/>